

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 1**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>002-2023-OEC</b>
----------	-----------------------	---------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, Huancayo, a los <b>01</b> días del mes de <b>SETIEMBRE</b> del año <b>2023</b>, en el local de la <b>Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares</b>, ubicado en el <b>7mo</b> piso del <b>Gobierno Regional de Junín</b>, a las <b>15:30</b> horas, <b>El Responsable Del Órgano Encargado De Las Contrataciones</b> designado mediante <b>RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 105-2023-GR-JUNÍN/GR</b>, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1, ITEM 1</b> del proceso de selección <b>CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, PUERTAS DE MADERA CEDRO Y MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN</b> <b>SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS ITEM 1</b>, a fin de efectuar el <b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b></p> <p><b>NOTA: EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, SEGUN LA PLATAFORMA SEACE SE TENIA PROGRAMADO PARA EL 11 DE AGOSTO DEL 2023, POR RECARGA LABORAL DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SE DETERMINA REALIZAR EL DIA 31 DE AGOSTO DEL 2023.</b></p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>								
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:									
<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">Lic. Adm. Pedro Abel Condor Canchanya</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><b>X</b></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> <td style="text-align: center;">Dependencia:</td> </tr> </table> <p align="right"><b>Sub Director de Abastecimiento y Servicios Auxiliares</b></p>	Lic. Adm. Pedro Abel Condor Canchanya	Titular	<b>X</b>			Suplente		Dependencia:
Lic. Adm. Pedro Abel Condor Canchanya	Titular	<b>X</b>							
	Suplente		Dependencia:						

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
<b>CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ</b>	<b>52,300.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Asimismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas calificadas en el presente procedimiento de selección.</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la <b>BUENA PRO</b> al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	<div style="text-align: center;">  </div> <p align="center"><b>LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>
----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FORMATO N° 12

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIO EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 1

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-OEC		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	<p>En, Huancayo, a los 01 días del mes de SETIEMBRE del año 2023, en el local de la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, ubicado en el 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 15:30 horas, El Responsable Del Órgano Encargado De Las Contrataciones designado mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 105-2023-GR-JUNÍN/GR, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1, <u>ITEM 1</u> del proceso de seleccion CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, PUERTAS DE MADERA CEDRO Y MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN" <u>SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS ITEM 1</u>, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>			
3	PERSONAL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	Lic. Adm. Pedro Abel Condor Canchanya	Titular <input checked="" type="checkbox"/> Suplente	Dependencia: Sub Director de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	10402725791	
	2	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	10416420501	
	3	SOTO QUILCA PEDRO	10461355477	
	4	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ	10709277966	
	5	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	20454351305	
	6	GRUPO OKAPI S.R.L.	20486704404	
	7	MULTISERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MULTISERVICIOS W & C E.I.R.L.	20490093304	
	8	CORPORACION DE SERVICIOS GENERALES ROJAS SAC - COSEGER SAC	20515972812	
	9	MULTISERVICIOS TECNIFICADO AIRE E.I.R.L.	20541560735	
	10	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439	
	11	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	20552452314	
	12	GRUPO EMPRESARIAL FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GE FLORES S.A.C.	20553134235	
	13	MAZZDY INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.C.	20555233711	
	14	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	20563330881	
	15	INNOVA MADERA S.A.C.	20601150183	
	16	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	20601505828	
	17	SINARAL S.A.C.	20603130163	
	18	HI-TECH COMPANY S.A.C.	20603145870	
	19	PROYECTOS E INVERSIONES ILLARIY S.R.L.	20603229127	
	20	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	20603956631	
	21	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907	
	22	CARTER & HURTADO S.R.L.	20609045338	
	23	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344	
	24	SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	20610039848	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	21/08/2023	14:55:50
	2	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ	21/08/2023	19:31:55
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.			



**FORMATO N° 12**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIO EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 1**

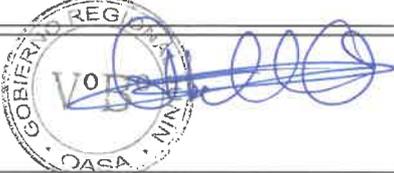
<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
1	.....		
<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	
1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	ITEM 1	
2	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ	ITEM 1	
<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
9.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	51,990.00	99.41%
2	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ	52,300.00	100.00%
9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según <b>ANEXO B</b> que forma parte de la presente Acta.			
<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	99.41 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	99.41 puntos	
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos	
<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL INCLUYE BONIFICACION	
1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	105.00	
2	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ	104.38	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
B.3.2	CAPACITACION		X
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR		X



FORMATO N° 12

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIO EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1 ÍTEM 1

	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	<b>B</b>	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	<b>B.3</b>	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	<b>C</b>	EXPERINCA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
<b>A</b>	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según <b>ANEXO C</b> que forma parte de la presente Acta.			
<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>			
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el <b>SEGUNDO</b> lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
	1	<b>CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ</b>		
	<b>DE SER EL CASO INCLUIR:</b>			
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
	Los <b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b> , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.			
<b>15</b>				
	<b>LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA</b> <b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			

# ANEXO A

AS-SM-40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 1

CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, PUERTAS DE MADERA CEDRO Y MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN" SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS. (ITEM 1)

## DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ	INVESTMENTS GLOBO S.A.C
A) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE
B) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
E) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
F) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
G) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADOS :</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>
<b>DETALLE/ JUSTIFICACION</b>	<b>CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA</b>	<b>CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA</b>



# ANEXO B

AS-SM-40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 1

CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, PUERTAS DE MADERA CEDRO Y MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN" SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS. (ITEM 1)

## EVALUACIÓN Y DETERMINACION DE PUNTAJE (PRECIO OFERTADO)

N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION		PUNTAJE ECONOMICO TOTAL
		PUNTAJE DE PRECIO SEGUN BASES	PRECIO OFERTADO	
1	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ	100.00	52,300.00	99.41
2	INVESTMENTS GLOBO S.A.C	100.00	51,990.00	100.00

## TOTAL PUNTAJE (FACTORES DE EVALUACION), INCLUYE BONIFICACION

N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	PUNTAJE PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE SEGUN FACTOR DE EVALUACION	BONIFICACION DEL 10% SERV. FUERA DE LA PROV. DE LIMA Y CALLAO (ANEKO 08)	BONIFICACION DEL 5 % MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEKO 10)	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
1	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ	99.41		99.41	N/C	4.97	104.38
2	INVESTMENTS GLOBO S.A.C	100.00		100.00	N/C	5.00	105.00

## DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION

ORDEN DE PRELACION	N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	PUNTAJE PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE SEGUN FACTOR DE EVALUACION	BONIFICACION DEL 10% SERV. FUERA DE LA PROV. DE LIMA Y CALLAO (ANEKO 10)	BONIFICACION DEL 5 % MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEKO 10)	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
1	2	INVESTMENTS GLOBO S.A.C	100.00		100.00	N/C	5.00	105.00
2	1	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ	99.41		99.41	N/C	4.97	104.38



# ANEXO C

AS-SM-40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 1

CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN" SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS. (ITEM 1)

## REQUISITOS DE CALIFICACION

		SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN	
		PRIMERO	SEGUNDO
Requisitos de Calificación según los documentos de información complementaria		INVESTMENTS GLOBO S.A.C	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ
<b>B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>			
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		CUMPLE	CUMPLE
B.3 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		CUMPLE	CUMPLE
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		NO CUMPLE	CUMPLE
B.3.2 CAPACITACIÓN		CUMPLE	CUMPLE
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		NO CUMPLE	CUMPLE
<b>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>			
RESULTADOS :		<b>DESCALIFICADO</b>	<b>CALIFICADO</b>
<p><b>OBSERVACIONES Y/O PRESISIONES:</b></p> <p>EN LAS BASES SE PIDE CAPACITACION EN SOLADADURAS Y ESTRUCTURAS METALICAS DE PUERTAS Y VENTANAS, EL POSTOR PRESENTA CERTIFICADOS Y/O CONSTANCIAS DIFERENTES A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES</p> <p>EN EL ANEXO N° 8 EXPERIENCIA DEL POSTOR, EN LAS BASES SE ESTABLECE LA EXPERIENCIA COMO SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE PUERTAS Y VENTANAS, EL POSTOR DECLARA EXPERIENCIA LO SIGUIENTE: SERVICIO DE INSTALACION DE VIDRIOS TEMPLADOS, SIENDO DIFERENTE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES</p>			NINGUNO



**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 2**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>002-2023-OEC</b>
----------	-----------------------	---------------------

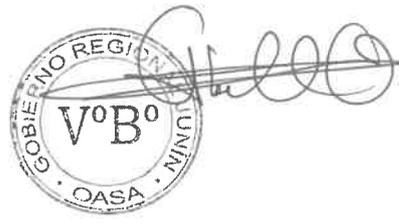
<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En, <b>Huancayo</b>, a los <b>01</b> días del mes de <b>SETIEMBRE</b> del año <b>2023</b>, en el local de la <b>Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares</b>, ubicado en el <b>7mo piso</b> del Gobierno Regional de Junín, a las <b>15:30</b> horas, El Responsable Del Órgano Encargado De Las Contrataciones designado mediante <b>RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 105-2023-GR-JUNÍN/GR</b>, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1, ITEM 2</b> del proceso de selección <b>CONTRACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, PUERTAS DE MADERA CEDRO Y MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN" SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE PUERTAS DE MADERA DE CEDRO ITEM 2</b>, a fin de efectuar el</p> <p align="center"><b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b></p> <p><b>NOTA: EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, SEGUN LA PLATAFORMA SEACE SE TENIA PROGRAMADO PARA EL 11 DE AGOSTO DEL 2023, POR RECARGA LABORAL DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SE DETERMINA REALIZAR EL DIA 31 DE AGOSTO DEL 2023.</b></p>
----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>3</b>	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;"><b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></td> <td style="width: 20%;">Lic. Adm. Pedro Abel Condor Canchanya</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><b>X</b></td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 30%; text-align: center;">Sub Director de Abastecimiento y Servicios Auxiliares</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	Lic. Adm. Pedro Abel Condor Canchanya	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	Sub Director de Abastecimiento y Servicios Auxiliares		Suplente	
<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	Lic. Adm. Pedro Abel Condor Canchanya		Titular	<b>X</b>	Dependencia:			Sub Director de Abastecimiento y Servicios Auxiliares		
		Suplente								

<b>4</b>	<p><b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b></p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%; text-align: center;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%; text-align: center;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;"><b>JL SOLANO INGENIERIA &amp; CONSTRUCCION S.A.C.</b></td> <td style="text-align: center;"><b>61,000.00</b></td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	<b>JL SOLANO INGENIERIA &amp; CONSTRUCCION S.A.C.</b>	<b>61,000.00</b>
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
<b>JL SOLANO INGENIERIA &amp; CONSTRUCCION S.A.C.</b>	<b>61,000.00</b>				

<b>5</b>	<p><b>BASE LEGAL</b></p> <p>Asimismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas calificadas en el presente procedimiento de selección.</p>
----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>6</b>	<p><b>ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la <b>BUENA PRO</b> al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>7</b>	 <p><b>LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA</b> <b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>
----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FORMATO N° 12

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIO EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 2

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-OEC
---	----------------	--------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	<p>En, Huancayo, a los 01 días del mes de SETIEMBRE del año 2023, en el local de la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, ubicado en el 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 15:30 horas, El Responsable Del Órgano Encargado De Las Contrataciones designado mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 105-2023-GR-JUNÍN/GR, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1, <u>ITEM 2</u> del proceso de seleccion CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, PUERTAS DE MADERA CEDRO Y MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN" <u>SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE PUERTAS DE MADERA DE CEDRO ITEM 2</u>, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	<b>PERSONAL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	Lic. Adm. Pedro Abel Condor Canchanya	Titular <input checked="" type="checkbox"/> Suplente <input type="checkbox"/>	Dependencia: Sub Director de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
	N°	RUC
	1	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS 10402725791
	2	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL 10416420501
	3	SOTO QUILCA PEDRO 10461355477
	4	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ 10709277966
	5	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L. 20454351305
	6	GRUPO OKAPI S.R.L. 20486704404
	7	MULTISERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MULTISERVICIOS W & C E.I.R.L. 20490093304
	8	CORPORACION DE SERVICIOS GENERALES ROJAS SAC - COSEGER SAC 20515972812
	9	MULTISERVICIOS TECNIFICADO AIRE E.I.R.L. 20541560735
	10	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20542513439
	11	INVESTMENTS GLOBO S.A.C. 20552452314
	12	GRUPO EMPRESARIAL FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GE FLORES S.A.C. 20553134235
	13	MAZZDY INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.C. 20555233711
	14	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C. 20563330881
	15	INNOVA MADERA S.A.C. 20601150183
	16	CORPORACION LUMAYJE S.A.C. 20601505828
	17	SINARAL S.A.C. 20603130163
	18	HI-TECH COMPANY S.A.C. 20603145870
	19	PROYECTOS E INVERSIONES ILLARIY S.R.L. 20603229127
	20	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C. 20603956631
	21	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C. 20605753907
	22	CARTER & HURTADO S.R.L. 20609045338
	23	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 20609833344
	24	SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C. 20610039848

5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación Hora de presentación
	1	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	21/08/2023 23:55:27
	2	GRUPO OKAPI S.R.L.	21/08/2023 23:56:29

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



FORMATO N° 12

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIO EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1 **ITEM 2**

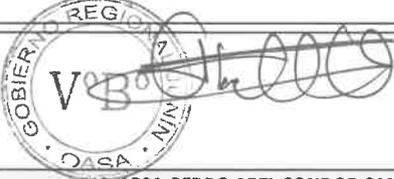
<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
1	.....		
<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	ITEM 1	
2	GRUPO OKAPI S.R.L.	ITEM 1	
<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
9.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	61,000.00	100.00%
2	GRUPO OKAPI S.R.L.	68,250.00	111.89%
9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según <b>ANEXO B</b> que forma parte de la presente Acta.			
<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos	
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GRUPO OKAPI S.R.L.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	89.38 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	89.38 puntos	
<b>11</b>	<b>RÉSULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL INCLUYE BONIFICACION	
1	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	105.00	
2	GRUPO OKAPI S.R.L.	93.85	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
Luego de culminada la evaluación, el <b>ORGANO ENCARADO DE LAS CONTRATACIONES</b> determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
B.3.2	CAPACITACION	X	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
C	EXPERINCA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	



FORMATO N° 12

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIO EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 2

	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	GRUPO OKAPI S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	<b>B</b>	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	<b>B.3</b>	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	<b>C</b>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
<b>A</b>	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según <b>ANEXO C</b> que forma parte de la presente Acta.			
<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>			
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el <b>PRIMER</b> lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
	1	<b>JL SOLANO INGENIERIA &amp; CONSTRUCCION S.A.C.</b>		
	<b>DE SER EL CASO INCLUIR:</b>			
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
	Los <b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b> , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.			
<b>15</b>				
	LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA <b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			



# ANEXO B

AS-SM-40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 2

CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, PUERTAS DE MADERA CEDRO Y MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN" SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE PUERTAS DE MADERA CEDRO. (ITEM 2)

## EVALUACIÓN Y DETERMINACION DE PUNTAJE (PRECIO OFERTADO)

N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION		PUNTAJE ECONOMICO TOTAL
		PRECIO OFERTADO	PUNTAJE DE PRECIO SEGUN BASES	
1	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C	61,000.00	100.00	100.00
2	GRUPO OKAPI S.R.L	68,250.00	100.00	89.38
		61,000.00		

## TOTAL PUNTAJE (FACTORES DE EVALUACION), INCLUYE BONIFICACION

N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	PUNTAJE PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE SEGUN FACTOR DE EVALUACION	BONIFICACION DEL 10% SERV. FUERA DE LA PROV. DE LIMA Y CALLAO (ANEKO 08)	BONIFICACION DEL 5 % MICRO Y PEQUENA EMPRESA (ANEKO 10)	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
1	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C	100.00		100.00	N/C	5.00	105.00
2	GRUPO OKAPI S.R.L	89.38		89.38	N/C	4.47	93.85

## DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	PUNTAJE PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE SEGUN FACTOR DE EVALUACION	BONIFICACION DEL 10% SERV. FUERA DE LA PROV. DE LIMA Y CALLAO (ANEKO 10)	BONIFICACION DEL 5 % MICRO Y PEQUENA EMPRESA (ANEKO 10)	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
1	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C	100.00		100.00	N/C	5.00	105.00
2	GRUPO OKAPI S.R.L	89.38		89.38	N/C	4.47	93.85



# ANEXO C

AS-SM-40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 2

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, PUERTAS DE MADERA CEDRO Y MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN" SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE PUERTAS DE MADERA CEDRO. (ITEM 2)**

## REQUISITOS DE CALIFICACION

	SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN	
	PRIMERO	SEGUNDO
Requisitos de Calificación según los documentos de información complementaria	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C	GRUPO OKAPI S.R.L
B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE	CUMPLE
B.3 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	CUMPLE
B.3.2 CAPACITACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADOS :	DESCALIFICADO	CALIFICADO
OBSERVACIONES Y/O PRESICIONES:	NINGUNO	NINGUNO



**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 3**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2023-OEC
---	----------------	--------------

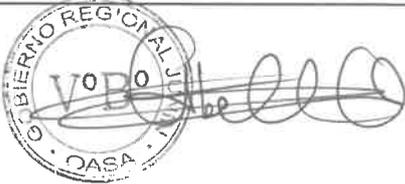
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En, Huancayo, a los 01 días del mes de SETIEMBRE del año 2023, en el local de la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, ubicado en el 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 15:30 horas, El Responsable Del Órgano Encargado De Las Contrataciones designado mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 105-2023-GR-JUNÍN/GR, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1, ITEM 3 del proceso de selección CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, PUERTAS DE MADERA CEDRO Y MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN" <u>SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE MURO CORTINA ITEM 3</u>, a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>NOTA: EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, SEGUN LA PLATAFORMA SEACE SE TENIA PROGRAMADO PARA EL 11 DE AGOSTO DEL 2023, POR RECARGA LABORAL DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SE DETERMINA REALIZAR EL DIA 31 DE AGOSTO DEL 2023.</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	Lic. Adm. Pedro Abel Condor Canchanya	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	Sub Director de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
		Suplente			

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	
<b>JL SOLANO INGENIERIA &amp; CONSTRUCCION S.A.C.</b>	<b>53,500.00</b>	

5	<b>BASE LEGAL</b>
Asimismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas calificadas en el presente procedimiento de selección.	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4.	

7	
<p><b>LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA</b> <b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>	

FORMATO N° 12

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIO EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 3

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-OEC
---	----------------	--------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, Huancayo, a los 01 días del mes de SETIEMBRE del año 2023, en el local de la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, ubicado en el 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 15:30 horas, El Responsable Del Órgano Encargado De Las Contrataciones designado mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 105-2023-GR-JUNÍN/GR, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1, ITEM 3 del proceso de selección CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, PUERTAS DE MADERA CEDRO Y MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN" SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE PUERTAS DE MURO CORTINA ITEM 3, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	<b>PERSONAL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	Lic. Adm. Pedro Abel Condor Canchanya	Titular	x	Dependencia:	Sub Director de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
		Suplente			

<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	10402725791
2	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	10416420501
3	SOTO QUILCA PEDRO	10461355477
4	CHAVEZ HUAMANI EDUARDO SAMANEZ	10709277966
5	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	20454351305
6	GRUPO OKAPI S.R.L.	20486704404
7	MULTISERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MULTISERVICIOS W & C E.I.R.L.	20490093304
8	CORPORACION DE SERVICIOS GENERALES ROJAS SAC - COSEGER SAC	20515972812
9	MULTISERVICIOS TECNIFICADO AIRE E.I.R.L.	20541560735
10	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439
11	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	20552452314
12	GRUPO EMPRESARIAL FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GE FLORES S.A.C.	20553134235
13	MAZZDY INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.C.	20555233711
14	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	20563330881
15	INNOVA MADERA S.A.C.	20601150183
16	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	20601505828
17	SINARAL S.A.C.	20603130163
18	HI-TECH COMPANY S.A.C.	20603145870
19	PROYECTOS E INVERSIONES ILLARIY S.R.L.	20603229127
20	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	20603956631
21	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907
22	CARTER & HURTADO S.R.L.	20609045338
23	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609833344
24	SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SAHA CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	20610039848

5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:	

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	21/08/2023	23:55:27



**FORMATO N° 12**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIO EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 3**

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	.....	

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	<b>JL SOLANO INGENIERIA &amp; CONSTRUCCION S.A.C.</b>	<b>ITEM 1</b>

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	<b>JL SOLANO INGENIERIA &amp; CONSTRUCCION S.A.C.</b>	<b>53,500.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según <b>ANEXO B</b> que forma parte de la presente Acta.			

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
<b>10.1</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	<b>JL SOLANO INGENIERIA &amp; CONSTRUCCION S.A.C.</b>	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
	PRECIO	100 puntos	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 puntos</b>	

<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL INCLUYE BONIFICACION
1	<b>JL SOLANO INGENIERIA &amp; CONSTRUCCION S.A.C.</b>	<b>105.00</b>
<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

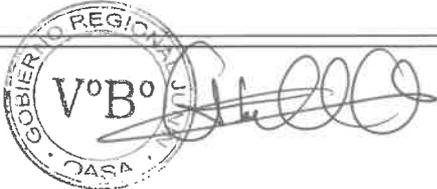
<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
Luego de culminada la evaluación, el <b>ORGANO ENCARADO DE LAS CONTRATACIONES</b> determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
<b>12.1</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	<b>JL SOLANO INGENIERIA &amp; CONSTRUCCION S.A.C.</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>		
	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	<b>X</b>	
	<b>B.3 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE</b>		
	B.3.1 FORMACION ACADEMICA	<b>X</b>	
	B.3.2 CAPACITACION	<b>X</b>	
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	<b>X</b>	
	<b>C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR	<b>X</b>	



**FORMATO N° 12**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
SERVICIO EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 3**

<b>A</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según <b>ANEXO C</b> que forma parte de la presente Acta.
<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el <b>PRIMER</b> lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>
1	<b>JL SOLANO INGENIERIA &amp; CONSTRUCCION S.A.C.</b>
	<b>DE SER EL CASO INCLUIR:</b>
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:
<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los <b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b> , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.
<b>15</b>	
	<p align="center"><b>LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>

# ANEXO A

AS-SM-40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 3

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, PUERTAS DE MADERA CEDRO Y MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN" SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE MURO CORTINA. (ITEM 3)**

## DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

DOCUEMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C
A) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	CUMPLE
B) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
C) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
D) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
E) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
F) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
G) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE
<b>RESULTADOS :</b>	<b>ADMITIDO</b>
<b>DETALLE/ JUSTIFICACION</b>	<b>CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA</b>



# ANEXO B

AS-SM-40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 3

CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, PUERTAS DE MADERA CEDRO Y MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN" SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE MURO CORTINA. (ITEM 3)

## EVALUACIÓN Y DETERMINACION DE PUNTAJE (PRECIO OFERTADO)

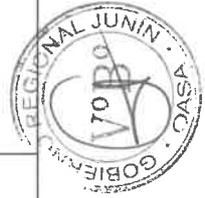
N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION		PUNTAJE ECONOMICO TOTAL
		PRECIO OFERTADO	PUNTAJE DE PRECIO SEGUN BASES	
1	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C	53,500.00	100.00	100.00
		53,500.00		

## TOTAL PUNTAJE (FACTORES DE EVALUACION), INCLUYE BONIFICACION

N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	PUNTAJE PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE SEGUN FACTOR DE EVALUACION	BONIFICACION DEL 10% SERV. FUERA DE LA PROV. DE LIMA Y CALLAO (ANEKO 08)	BONIFICACION DEL 5% MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEKO 10)	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
1	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C	100.00		100.00	N/C	5.00	105.00

## DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION

ORDEN DE PRELACION	N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	PUNTAJE PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE SEGUN FACTOR DE EVALUACION	BONIFICACION DEL 10% SERV. FUERA DE LA PROV. DE LIMA Y CALLAO (ANEKO 10)	BONIFICACION DEL 5% MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEKO 10)	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
1	1	JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C	100.00		100.00	N/C	5.00	105.00



# ANEXO C

AS-SM-40-2023-GRJ-OEC-1 ITEM 3

CONTRATACION DEL SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE VENTANAS, PUERTAS DE MADERA CEDRO Y MURO CORTINA PARA EL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO INDUSTRIAL PERENE EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE PERENE DISTRITO DE PERENE - CHANCHAMAYO - JUNIN" SERVICIO DE FABRICACION E INSTALACION DE MURO CORTINA. (ITEM 3)

## REQUISITOS DE CALIFICACION

SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN	
PRIMERO	
JL SOLANO INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C	Requisitos de Calificación según los documentos de información complementaria
B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE
B.3 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE
B.3.2 CAPACITACIÓN	CUMPLE
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
RESULTADOS :	DESCALIFICADO
	OBSERVACIONES Y/O PRECISIONES:  NINGUNO